

# **FGE**

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**



**ECUADOR**

**ACTA DE COMPROMISO  
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FISCALÍA DE CARCHI**

**Año 2023**

## Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1	Introducción .....	3
2	Aportes ciudadanos .....	3
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas .....	5
4	Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5	Compromisos / acciones.....	5

## Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

### 1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones No.-CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, de y No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Carchi, a través de su representante la señora Dra. Verónica Rosero Rosero, en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2023, el día viernes 15 de marzo del 2024 a través de la plataforma zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2023, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

### 2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

#### Construcción Informe de Rendición de Cuentas

Correo electrónico : [carchirendicion@fiscalia.gob.ec](mailto:carchirendicion@fiscalia.gob.ec)

- ¿Cuáles son los actos administrativos que conoce la Fiscalía? Correo electrónico: [andre83-princesa@hotmail.com](mailto:andre83-princesa@hotmail.com) , Nombres: Andrea Belén Borja, usuario
- Que es el delito no flagrante? Correo electrónico: [sebasmateoldudequito@gmail.com](mailto:sebasmateoldudequito@gmail.com) , Nombres: Mateo Sebastian Ceron, usuario
- A nivel desconcentrado, qué funciones cumple la Fiscalía y Dirección de Recursos

Provincial? Correo electrónico: [alexbor4060@gmail.com](mailto:alexbor4060@gmail.com) , Nombres: Alexander Borja, usuario

- ¿Qué es delito flagrante? Correo electrónico: [fernandaquelal628@gmail.com](mailto:fernandaquelal628@gmail.com) , Nombres: Fernanda Estefania Quelal Guerrero, usuario
- Mayor agilidad en los trámites de violencia de género
- Mejor atención al usuario
- ¿Cuáles son los delitos con más frecuencia en la provincia del Carchi en el año 2023? Correo Electrónico: [andreaenriquez2018@gmail.com](mailto:andreaenriquez2018@gmail.com) , Nombres: Andrea Madelayne Enriquez Narvárez, usuario

#### Evento rendición de cuentas –

- ¿Cuál es el rol del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos? Dra. Vilma Andrade, ciudadana
- ¿Cuáles son los requisitos para ingresar un documento por ventanilla virtual? Sra. Sandra Narvárez, ciudadana
- ¿Qué es violencia de género? Sra. Irma Caicedo, ciudadana
- En qué consiste la Asistencia Penal Internacional? Sra. Jaqueline Rivera, ciudadana
- Cómo denunciar un delito de robo y hurto en línea? Sra. Lady Benavides, ciudadana

#### Retransmisión Facebook :

[Henry Rodríguez](#)

.

22:10

Excelente gestión. Excelente Dirección Provincial.

[Mariu Rosero](#)

.

0:35

Buena gestión

[Jeison Huanca](#)

.

16:56

<https://www.youtube.com/watch?v=62fxgLPBX4E&ab>

--

### 3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes/Pr eguntas	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	6Preguntas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecanismos contra la corrupción</li> </ul>

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes/Pr eguntas	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.	1Pregunta 1Pregunta 1Aporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papel que desempeña el SPAVT</li> <li>Celeridad delitos de violencia de Género</li> </ul>

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes/Pr eguntas	Temáticas
Fortalecimiento institucional	2Pregunta 1Aporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ventanilla virtual</li> <li>Atención al usuario</li> </ul>

### 4 Compromisos / acciones

La Fiscalía de Carchi, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y

herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos en:

- Seguir luchando contra la corrupción y evitar la impunidad, es importante señalar que el personal misional conformado por Fiscal, secretario y asistente son los pilares fundamentales en la investigación pre procesal y procesal penal de los delitos, debemos de fortalecer su accionar con nuevas tecnologías que servirán de gran ayuda en la lucha contra la corrupción.
- Difusión del canal en línea Buzón de Transparencia para receptor las denuncias de presuntos delitos de corrupción cometidos por servidores en la institución, a través medios locales, difusión de propaganda, en los cuales se informará a la ciudadanía que su identidad será reservada y que la Fiscalía General del Estado cuenta con procedimientos y normas específicas que garantizarán la reserva de su identidad, ya que este es uno de los problemas que enfrenta la institución para la lucha contra la corrupción, la falta de denuncia y el miedo.
- Sensibilizar a los funcionarios en la ley de prevención y erradicación de la violencia así como en el Protocolo Nacional para investigar femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niños; así como también tomar en cuenta que las medidas de protección son solicitadas previo la existencia de una denuncia y sin más trámite y dilación alguna, la obligación del Fiscal es solicitar dichas medidas, nuestro deber es proteger a las víctimas y nuestro trabajo también debe ser empático.
- Mayor capacitación ya sea en forma de talleres, cursos, conferencias, al personal administrativo y misional con el fin de adquirir conocimientos, ya que la capacitación juega un papel primordial para el logro de tareas y proyectos, dado que es el proceso mediante el cual las y los servidores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo.
- Afianzar el trabajo del SPAVT a través de la cooperación interinstitucional tanto en asistencia como en protección de los ingresados, derivación de casos; así como también el fortalecer la capacidad del equipo técnico de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para el logro de objetivos institucionales.

Atentamente,

Dra. Verónica Rosero Rosero  
FISCAL PROVINCIAL DE CARCHI

**Elaborado por:** Dra. Verónica Rosero Rosero

**Revisado por:** Dra. Verónica Rosero Rosero